



**ACTA DE LA SESION ORDINARIA N.º 071, CELEBRADA POR  
EL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE COINCO, CON  
FECHA 28 DE FEBRERO DE 2023.**

---

En la Sala de Sesiones del Edificio Municipal de Coinco, procede a reunirse el Consejo Comunal de Seguridad Pública de Coinco, constituido en su Sesión Ordinaria N.º 71.

Preside la Sesión el Sr. Alcalde, don Juan Abarca Padilla, asisten los Ciudadanos que se indica:

Srta. Valeria Abarca, Secretaria Ejecutiva del Consejo.

Sr. Allen Castillo, Suboficial de Carabineros Coinco.

Sra. Joana Ramos, Concejal.

Sr. Manuel Galarce, Representante COSOC.

Sr. Subprefecto Duran, Representante PDI.

Sra. María P. Castillo, Representante Fiscalía.

Sr. Domingo Cantillana, Representante Regional Seguridad Pública.

Srta. Camila Labra, Representante Senda Previene.

Sr. Esteban Soto, Representante SAG.

Sr. Ernesto Quinteros, Representante Gendarmería.

Sr. Carla Lavín, Secretario Municipal (s), Ministro de Fe.

Desarrollo de la Sesión

Se inicia la reunión a las 12:00 horas, cuando el Sr. Pdte., en nombre de Dios declara abierta la Sesión, del Consejo de Seguridad Pública.

### **Informe Sr. Pdte.:**

La Jefa de Seguridad Pública Sra. Abarca informa que por falta de quorum no se realizó la sesión correspondiente al mes de enero, además comenta que han tenido bastante comunicación los últimos meses con CGE, a raíz de diferentes podas que han solicitado los vecinos y los concejales, también un punto importante era el cambio del generador ubicado en la Piscina Municipal, el cual se trasladará a las dependencias del Estadio Municipal por temas de seguridad, en esa misma línea quedan pendientes trabajos de podas, entendiendo que se aproxima la temporada de invierno y la gente comienza a preocuparse por los cortes de luz, falta hacer hincapié en los postes que se encuentran inclinados que también son un factor de riesgo para la comunidad. El Sr. Pdte. agrega que se hizo el cierre perimetral donde está emplazado el generador, esto fue pagado en su totalidad por el municipio, y una vez que termine la temporada de piscina se va a cambiar al estadio el generador, por otra parte, el problema que sucede con CGE es que siguen realizando las podas y dejando los desechos en la calle, lo que provoca un peligro inminente, además informa que ya comenzó el plan de retorno a clases, se han demarcado las calles, pasos peatonales, rebaja de solera en la plaza, también se ha visualizado una problemática de fugas importantes en la comuna, una en Panadería Sarita que fue informada por Carabineros debido al flujo vehicular, hay otra frente a Bomberos y en algún minuto tendrán que haber cortes de tránsito, eso está solicitado, por lo que hay que ver un plan de contingencia una vez que se instale la faena.

La Jefa de Seguridad Pública Sra. Abarca, respecto a la transferencia de recursos para el proyecto del vehículo para seguridad informa que está en proceso de evaluación aun, esto comenzó al revés su proceso, ya que primero se realizó la transferencia de recursos y después se solicitó el proyecto, han estado atentos a las observaciones para subsanarlas en el menor tiempo posible, anterior a esto se reunió con el suboficial para conversar el tema de los patrullajes, esto trae consigo muchos compromisos con instituciones como Carabineros, Bomberos y el Municipio, posteriormente se hará una reunión a nivel más macro, para ver las directrices que tendrá este plan preventivo, se

han estado despejando las dudas de que al tener un patrullaje mixto se debe contar con la presencia del Inspector Municipal, no puede ser cualquier funcionario, por lo que habrá que definir los horarios y establecer las rutas según las estadísticas manejadas por el Municipio y Carabineros, se está a la espera y ojalá prontamente poder tener esos vehículos y ejecutar el proyecto. La Concejala Sra. Ramos consulta si es obligatorio que esté presente el inspector para los efectos del patrullaje, se le indica que sí.

La Jefa de Seguridad Pública Sra. Abarca informa que participo en la sesión de STOP en los meses de enero y febrero, de estas sesiones se resume que el delito más frecuente tiene que ver con el robo con violencia, principalmente los días lunes y sábados, en horario de tarde-noche pasado las 16.00 horas a las 03.00 am, además se trató las bajas estadísticas con respecto a las denuncias, ya sea a través de Carabineros o de la línea denuncia seguro, la idea es poder sensibilizar respecto al tema, la semana pasada en conjunto a SENDA se realizó un operativo de difusión informativa y preventiva, muchas de las personas hicieron alusión a que la plataforma de denuncia seguro es una muy buena opción, por el miedo a las represalias cuando una persona denuncia, finalmente se dio un pequeño resumen del año 2022 en donde hubieron más de 63.000 controles vehiculares, 3392 detenidos, 94 armas incautadas, 95 vehículos recuperados, en este sentido las estadísticas están ayudando al quehacer policial, desde ya agradece la colaboración a nivel comunal del suboficial y su equipo, quienes tienen muy buena voluntad con las peticiones del municipio, así también desde Bomberos.

El Sr. Pdte. se refiere a los incendios forestales, comenta que en unos de los siniestros se quemaron alrededor de 150 metros de cableado eléctrico, los cuales ya fueron repuestos, en la misma línea informa que la comuna también se hizo presente con el acopio de donaciones (forraje, agua, donaron 4 casas, insumos de aseo, mercadería), las cuales fueron entregadas en Santa Juana; por otra parte informa que dos postes fueron siniestrados debido a choques, uno de una persona en estado de ebriedad y otra por imprudencia del conductor, los cuales provocaron bastantes daños, sin embargo ya están repuestos los dos postes. La Concejala Sra. Ramos consulta si anteriormente había un lomo de toro en ese sector. El Sr. Pdte. comenta que por normativa no se pueden colocar

en el lugar debido a las curvas, por otro lado, informa que don Omar Soto ya está de vuelta en la comuna después de su internado de estadía corta, él tiene una denuncia en tribunales que no se ha hecho efectiva, se han conversado con personal de Salud Mental y el Cosam de Doñihue para ver la posibilidad de internarlo de manera definitiva, hoy en día tiene entendido que está más tranquilo, pero el foco está donde vive y se desenvuelve, lo que acompleja su recuperación, por otro lado, hay un tema que no está en tabla y es la toma de un terreno donde Essbio tiene una planta de tratamiento, Essbio hará la denuncia en Carabineros, quienes les pidieron los documentos de dominio del terreno. El suboficial Sr. Castillo informa que justamente el día sábado recibió un llamado del representante de Essbio, se instruyó acoger la denuncia a Fiscalía por el terreno, sin embargo, este tema lo ven en tribunales civiles, hay dos versiones una de la empresa que reconoce como propietario los inmuebles pese a que están fuera del cierre perimetral, y que estas personas están autorizadas por el dueño del terreno, por lo que se va a tener que ver que es lo que pasará ahí, no cree que Fiscalía pueda hacer algo porque es tema civil, pero esta la denuncia, ya está hecha.

El Sr. Pdte. informa que hubo un robo el fin de semana pasado, en el Minimarket María Elena sector de Copequén, el que resultó ser frustrado, lo tipos rompieron vidrios con un martillo, llegó en conjunto a Carabineros rápidamente, se revisaron las cámaras y se vieron los rostros de las personas involucradas, además se revisaron las cámaras del municipio se vio el vehículo que aparentemente la patente estaba cubierta, afortunadamente no se llevaron nada, el llamado es que los vecinos tomen precauciones para proteger sus bienes, ya que el tiempo de respuesta no siempre es el óptimo y generalmente las autoridades llegan una vez ocurrido el evento. La Jefa de Seguridad pública informa que en Chillehue hubo un volcamiento vehicular que terminó con una persona fallecida debido a un Shock anafiláctico, era un vecino que tenía una alergia a las abejas y quiso acudir rápidamente al Hospital y lamentablemente ahí le dio un paro, era un vecino bien conocido a nivel comunal así que expresan las condolencias a su familia. El Sr. Pdte. comenta que el vecino venía después de sus labores en el fundo de Chillehue y se presume que se apresuró, cae con el tren trasero de la camioneta y queda en la pendiente del canal.

El Sr. Pdte. informa que esta semana la Sra. Abarca parte con su equipo completo de Seguridad Pública (Inspector Municipal y Asistente), hay una línea especial de llamados, que funcionará en el 2do piso, vendrán a instalar las cámaras en la oficina, y se está a la espera de las nuevas cámaras correspondientes al proyecto, por otra parte, hay un tema con el comodato de las cámaras de la sala espejo, se está tratando de solucionar internamente, además comenta que fue a Carabineros y hay problemas con la estación de tele vigilancia porque al parecer se reinicia y no está funcionando como se esperaba, son temas técnicos que hay que subsanar.

El Sr. Pdte. informa respecto a las fiestas de fin de año, se realizó la fiesta del fuego que fue bastante exitosa, la fiesta del roto chileno, los conciertos de verano que fueron realizados en cada punto de la comuna, el día del amor y la amistad, la Triatlón que conto con más de 40 competidores que recorrieron la comuna sin ningún inconveniente, senderismo nocturno y se están culminando las actividades de cierre de verano, también se partieron las obras para esperar la vuelta a clases de los estudiantes, se ha estado marcando los pasos peatonales, aceras y calles, el viernes 10 de marzo será la conmemoración por el día de la mujer, la actividad se llevará a cabo en dependencias de la piscina municipal, y además a finales de marzo será la presentación del cuadro ecuestre de Carabineros y el Orfeón, esto será el día 31 de marzo en dependencias del Estadio Municipal, seguramente se necesitará apoyo en temas de seguridad, ya que son más de 30 años que no viene el cuadro verde a la comuna y es un evento que llama mucho la atención de la comunidad, se está evaluando si se pondrán puntos de ventas debido a la gran cantidad de afluencia de asistentes que se espera, el único problema es que ese día funciona una feria en el estadio, por lo que se verá la posibilidad de trasladarlos a otro punto, puede que a la calle Luis Valenzuela cerca de la piscina ya que los feriantes tampoco quieren perder la oportunidad de sus ventas. La Jefa de Seguridad Pública Sra. Abarca, hace hincapié en el tema de la piscina, ha sido bien recibida por la comunidad sobre todo por los niños, sin embargo los primeros días no estuvieron exentos de personas que incumplieron el reglamento respecto a la ingesta de alcohol en el recinto, reitera la buena comunicación con Carabineros quienes acudieron y se les informo a las personas y no ha vuelto a pasar, ha estado en general

tranquilo, además agradece al equipo de SENDA quienes han estado entregando información.

La Jefa de Seguridad Pública Sra. Abarca informa que el mes pasado llevo una encuesta sobre el plan regional de seguridad pública, la cual apuntaba a los principales delitos que ocurren tanto a nivel comunal como regional, se hace hincapié en el robo en lugares habitados, violencia intrafamiliar e infracción a la ley de drogas, esos delitos son los más frecuentes y los que más denuncia la comunidad, también piden hacer un levantamiento con los miembros del COSEPU, de otros problemas prioritarios que consideren que está ocurriendo a nivel comunal y que no han sido considerados, ya sea incivildades, violencia escolar, consumo de alcohol en la vía pública. La Concejala Sra. Ramos comenta que uno de los temas más complejos que percibe en la comuna tiene que ver con el micro tráfico, el problema es que no se han hecho investigaciones y no se ha solucionado de hace mucho tiempo, no ha visto que se tomen medidas o acciones más que el solo hecho de conocerlas. La Jefa de Seguridad Pública Sra. Abarca, comenta que se han hecho algunas detenciones, sin embargo, el problema también está en que las penas, que son muy bajas, entonces las personas vuelven a la calle y a reincidir en esos actos ilícitos, por eso cree que la comunidad no denuncia.

### **Puntos Varios:**

La Concejala Sra. Ramos, comenta respecto a la casita que hay en la gruta que pertenecía a don Jaime Banda, que ahora que está desocupada está siendo un foco para que se reúnan ahí. El Sr. Pdte. comenta que estuvo conversando con familiares del vecino, y se comprometieron a desarmarla, se compromete a conversar con el funcionario familiar para ver si van a hacerlo o lo hace la municipalidad ya que el terreno es fiscal. La Concejala Sra. Ramos comenta que en la Plaza del Rulo hay que hacer una limpieza ya que hay mucha mora y deja un espacio oscuro, ahí se están reuniendo jóvenes en las noches, por lo que solicita intervenir. El Sr. Pdte. acoge el requerimiento. La Concejala Sra. Ramos comenta que hay un tema de seguridad frente al caballo negro, hay una gente que está viviendo ahí y estacionan todos sus vehículos arriba de la

vereda, entonces los peatones no tienen como pasar y es justo en una curva. El Sr. Pdte. comenta que mañana hará la visita con el Inspector, un vecino solicitó la instalación de barreras en el mismo lugar, lo que se debe hacer es demarcar y señalar la prohibición de no estacionar en el lugar, para que así la gente lo sepa y Carabineros también pueda fiscalizar.

Tratado el temario contenido en la convocatoria y no habiendo Señores Consejeros interesados en hacer uso de la palabra, el Sr. Pdte., del Consejo de Seguridad Pública de la Municipalidad de Coinco, da por terminada la Sesión siendo las 13:15 hrs.

JUAN ABARCA PADILLA  
Presidente

CARLA LAVIN JIMENEZ  
Secretario Municipal (s)  
Ministro de Fe